



Segundo Concurso Regional

Acciones Afirmativas Promotoras de la Participación de las Mujeres en el Poder Local

Equidad de Género y Gobiernos Locales

Taller de Experiencias

28 de Julio de 2000



Federación Argentina de Municipios
Cerrito 832 (1010) - Buenos Aires
011-4816-5657 / 011-4816-5653 (fax)
www.fam-ar.org.ar / info@fam-ar.org.ar

Expositores

Hermes Binner Intendente de Rosario, Argentina; Presidente de la Federación Argentina de Municipios.

Yves Cabannes Coordinador del Programa de Gestión Urbana (PGU) para América Latina y el Caribe.

Julia Sum de Quemé Presidenta del Comité Femenino Municipal de la Municipalidad de Quetzaltenango, Guatemala.

Alma López Asesora del Comité Femenino Municipal y Regidora de la Municipalidad de Quetzalteguango, Guatemala.

Morena Herrera Miembro de la Municipalidad de San Salvador, El Salvador.

Piedad Rosales Coordinadora de la Casa de la Mujer de la Municipalidad de Tena, Ecuador.

Gladis Santos Asesora de la Municipalidad de Tena, Ecuador.

Germania Ullauri Alcaldesa del Cantón de San Felipe de Oña, Ecuador.

Noemí Aumedes Directora General de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

María Cristina Suárez Subsecretaría de la Mujer, Municipalidad de Mar del Plata, Argentina

Alicia Gloria Báez Dirección de la Mujer de la Municipalidad de Posadas, Argentina.

Alicia Glubergla Intendente de la Municipalidad de Pazco, Argentina; Presidenta de la Red de Intendentes y Presidentas de Comunas Argentinas.

Susana Iglesias Intendente de Municipalidad de Laprida, Argentina.

Hermes Binner

Intendente de Rosario, Argentina; Presidente de la Federación Argentina de Municipios.

La igualdad de género es todavía una cuenta pendiente para la mayoría de las sociedades del mundo. Históricamente, existen importantes avances, pero estos han sido siempre expresiones individuales que han dado muestras no solamente de la importancia de los reclamos sino también de la valentía de los planteos.

En el año 1975 se genera una reunión de suma importancia en México, que comienza a delinear políticas coordinadas tendientes a que la igualdad de oportunidades sea una realidad en todos los países del mundo. Hace 5 años se celebró la conferencia de Beijing, que constituyó un avance realmente significativo, debido a la cantidad de países y a la calidad de los participantes. Este evento permitió sentar las bases de trabajo de acciones comunes tendientes a la igualdad de género.

En el 2001 se celebrará "Estambul+5", que se constituye como una de las oportunidades fundamentales para demostrar el avance que estamos teniendo en nuestros países y en nuestras comunidades para que esta igualdad se vaya logrando y concretando.

De manera que esta es una tarea de todos los días, es una tarea donde nos comprometemos quienes estamos fundamentalmente vinculados a la democracia, quienes creemos en la cultura de la paz y quienes estamos realmente trabajando en cada uno de nuestros lugares para que la igualdad de oportunidades en las cuestiones humanas (y particularmente de género) sean una realidad.

En la ciudad de Rosario se está avanzando significativamente en lograr esta igualdad de oportunidades, fundamentalmente en el tema de la no violencia.

Existe un acuerdo básico en la municipalidad para incorporar al tema de la mujer el tema de la no-violencia, como hecho fundamental de una ciudad humana.

pais, por lo que propongo un análisis estratégico de nuestra situación como sociedad en escala humana y con perspectiva de género, ya que su incorporación en las políticas públicas tiene como principal objetivo superar las diferentes prácticas culturales de orden sexista, que dificultan el acceso igualitario a las oportunidades y los resultados.

María Cristina Suárez

Subsecretaría de la Mujer, Mar del Plata, Argentina

Mar del Plata es la ciudad cabecera del partido de General Pueyrredón y posee una población de 600 mil habitantes, por lo que se ubica entre las ciudades de máxima jerarquía dentro de la Provincia de Buenos Aires.

Dado el compromiso asumido por la gestión política del Intendente Elio Aprile en su segundo período consecutivo la Subsecretaría de la Mujer ha tenido la posibilidad de profundizar el enfoque integral de género en las políticas municipales.

Desde el Concejo Deliberante local, donde están representadas las principales fuerzas políticas de nuestra ciudad, la presencia de ocho mujeres entre los veinticuatro concejales ayudó a instalar temas en la agenda política local tales como violencia doméstica, planificación familiar y derechos humanos; contribuyendo a que la dirigencia política marplatense incorporara otra mirada respecto a lo público y lo privado en el trabajo ejecutivo y legislativo concreto.

La Subsecretaría de la Mujer del partido de General Pueyrredón fue creada en 1995 y tiene dependencia directa del máximo nivel de decisión local, el Intendente Municipal. Este es el resultado de la voluntad política de crear un área que implemente y articule políticas municipales, desarrollando una perspectiva de género, que implica una estrategia

transversal con las distintas áreas y entes municipales.

En sus aspectos técnicos, las políticas públicas del área tienden a la descentralización y focalización de los distintos programas de la zona urbana y rural. En el terreno político, apuntan al asesoramiento y la toma de decisiones de los programas sectoriales, para el encuentro de soluciones a los problemas locales, atendiendo en su formulación a criterios de sustentabilidad y equidad entre los géneros.

En el primer mandato del Intendente, el accionar de la Subsecretaría ha respondido a una realidad dinámica y cambiante, incorporando el poder, la historicidad y el conflicto de intereses como ejes inherentes de la planificación estratégica.

Este segundo período marca un desafío: la necesidad de ampliar y profundizar acciones concretas reafirmando medidas positivas con aquellos sectores de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad y/o riesgo social, afectadas por la crisis económica.

Como parte de esta política de consolidación y apertura de nuevas líneas de trabajo, el 8 de Marzo de 2000 se lanzó el "Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres 2000-2004" con la cooperación de la Fundación Friedrich Ebert.

Este plan (en sus diferentes etapas y mediante talleres de capacitación a los integrantes del Consejo Municipal) posibilita una instancia para reorientar, crear y evaluar políticas públicas a favor de las mujeres. Constituye un esfuerzo conjunto de las áreas municipales y de cada fuerza política representada en el Consejo Deliberante.

La elaboración de un diagnóstico de la situación de la mujer de Mar del Plata es un aporte valioso de esta fundación para las políticas municipales en su conjunto. Estas políticas requieren un modelo de gestión asociado, en la cual el enfoque de género constituya un marco interpretativo en problemáticas

que van desde la preservación del medio ambiente, la recolección de la basura, la provisión de obras tales como iluminación, pavimentos, salud integral, generación de unidades productivas y promoción cultural de aquellas mujeres o grupos hacedores del desarrollo de la identidad de nuestra ciudad.

Los programas se encuadran en seis áreas temáticas: gestión urbana y medio ambiente, cultura y comunicación social, desarrollo y capacitación laboral, salud familiar y comunitaria, ciudadanía y derechos humanos y mujer y familia.

Entre los programas más destacados por su impacto social y grado de pertenencia de las mujeres se puede mencionar el programa de formación ocupacional "Mil Mujeres", orientado a ofrecer una oferta formativa atendiendo las demandas del mercado local. Esta oferta consiste en tareas de formación en el campo de las nuevas tecnologías, capacitación a microempresarias, formación pre-laboral y promoción de manualidades no tradicionales. Recientemente se implementó un PEL (Programa de Emergencia Laboral) que capacita a mujeres en oficios no tradicionales como "Albañilería y Electricidad" en sociedades de fomento en cuyas instalaciones realizan su aprendizaje práctico para mejorar y refaccionar espacios que serán utilizados para centros de reuniones barriales.

Otro de los programas desarrollados es "Cuidemos Nuestro Medio Ambiente", que, entre sus acciones, atiende a la preservación, el cuidado y el mantenimiento mediante acciones de promoción educativas y tareas de reciclado de cosas utilitarias.

Con el objetivo de prevenir el embarazo precoz y trabajar para la estimulación de una mejor comunicación mamá-hijo/a, se desarrollaron otros tres programas: "Mamitas", "El Tren de las Ilusiones" y "Educando para el Amor".

Estas iniciativas están destinadas a niñas y

adolescentes, jóvenes mamás, abuelas, maestras y puericultoras; y parte de la convicción de que todos desde pequeños debemos ingresar al mundo con las mismas posibilidades de cuidado y estimulación, ya que desde ese momento se construye el género.

"Identidad y Género" es el nombre de otro programa que atiende la diversidad cultural con el objetivo de asegurar una real participación en los dominios culturales y sociales. Allí, se promueven carreras no tradicionales y se difunden trayectorias ejemplares promoviendo a las mujeres amateurs en las artes. Rescatando el papel de la mujer en la construcción de la historia de la ciudad, el programa difundió las calles con nombre de mujeres del Partido de General Pueyrredon.

Por otro lado, en el marco del Programa "Mujer y Ciudadanía" se llevó a cabo la campaña "La Mujer en el Derecho y el Derecho de las Mujeres", que recorre barrios de la ciudad con el apoyo de profesionales abogados/as, escribanos y operadores sociales especializados.

El teléfono MALVA y la conformación de un voluntariado social capacitado en diferentes temas que afectan a las mujeres son ejes del programa de prevención de la violencia doméstica. Además, funcionan los centros de "Promoción de la mujer" en las tres delegaciones Municipales: Puerto, Sierra de los Padres y Batán.

Otra iniciativa es "La Barraca en los Barrios", que consta de un escenario rodante que se traslada por escuelas, centros comunitarios, parroquias, plazas y diversos espacios públicos. Coordinadamente con Cultura, juegos dramáticos y técnicas de teatro popular se desarrollan para la prevención de la violencia doméstica y los accidentes viales.

Las relaciones entre hombres y mujeres se analizan sobre clásicos universales: Aristófanes con Lisístrata y las mujeres de Shakespeare entre otras revisan las

pasiones, los impulsos, el poder, la avaricia y los celos. Este doble proceso devela el poder en las relaciones sociales en el devenir de la historia con una mirada dialéctica que descubre las naturalizaciones de roles que están en la base de la sociedad.

Por otra parte, los "Centros de Formación y Capacitación en Género" que son impulsados por la subsecretaría, apoyan y sensibilizan la capacitación permanente del voluntariado social profesional, pasantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata y tesistas en carreras de grado y posgrado.

La planificación de proyectos con perspectiva de género es aplicada a otros programas municipales, a docentes del sistema educativo de los gabinetes sociales y a beneficiarias de Programas de Emergencia Laboral.

En este marco, la iniciativa "Educando a niños y niñas" revisa los textos escolares y cuentos tradicionales, modelos de familia, imágenes que transmiten de las mujeres y hombres.

"Construyendo Puentes, un Proceso de Identidad Regional" es otro programa que procura que las actividades de cooperación horizontal que se articulen en la región estén fundamentadas en la consolidación de la transferencia y el intercambio de experiencias existentes y el fortalecimiento de los grupos de mujeres para lograr un espacio de reconocimiento en los municipios, respondiendo a los compromisos asumidos en los tratados y cumbres regionales y mundiales.

El "Corredor del Mar" alienta la creación de áreas y programas con perspectiva de género, brindando asesoramiento e intercambiando experiencias. Este proyecto se inició en 1998 y se lleva adelante con los Municipios de Villa Gessell y General Alvarado.

En el marco de las estrategias de desarrollo local, se vincula así lo microsocial con la comunidad mayor. Por último, a nivel regional y supranacional, nuestra

área es miembro del "Foro Mujer de Desarrollo de Mercociudades" desde su creación. En 1999, se creó la "Unidad Temática Género y Municipio", cuya coordinación es llevada adelante por la Comisión de la Mujer de la Municipalidad de Montevideo. Se cuenta con la publicación "Mujeres y Municipios - Experiencias Existentes", que consiste en un banco de datos de proyectos dirigidos a la mujer.

Alicia Gloria Báez

Dirección de la Mujer del Municipio de Posadas, Argentina.

Provengo de la municipalidad de Posadas, una ciudad de la periferia de la Argentina que se encuentra como un brazo levantado entre los países hermanos de Paraguay y de Brasil. Es una zona de tierra colorada donde hay selva, monte y cataratas; las famosas cataratas del Iguazu.

Pero también este color colorado de la tierra y esas cataratas simbolizan años de estar relegada la mujer en la provincia de Misiones.

Actualmente, la provincia cuenta con sólo dos mujeres intendentes en un total de 75 municipios. Pero, por otra parte, Misiones es la primera del país que cuenta con un Ministerio de la Mujer: el Ministerio de Bienestar Social de la Mujer y de la Juventud.

Así, a través de la subsecretaría de la mujer y la familia, estamos trabajando desde hace 13 años en el programa de violencia familiar, que es el primer programa del área de la mujer.

A los 6 años de estar trabajando en violencia familiar, por razones políticas se quiso cerrar este programa.

En respuesta a este obstáculo, formamos una ONG llamada "Instituto Mujer y Familia". Esta organización aún trabaja mediante convenios de cooperación y colaboración recíproca con el Departamento de Prevención de la Violencia Familiar, a quien represento.